



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuación de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. 50° Aniversario de Revista de Filosofía

II. Ontognoseología, Lenguaje y Realidad

III. Eticidad: Conflictos, Diversidades y Derechos

IV. Pensamiento Educativo: Aplicaciones y Contextos

V. Ensayos

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**N°Especial
2022**

Revista de Filosofía
Vol. 39, N° Especial, 2022, pp. 61 - 72
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Una clarificación conceptual de la teoría de las descripciones definidas de Bertrand Russell

*A conceptual Clarification of Bertrand Russell's Theory of Definite
Descriptions*

Alejandro Villamor Iglesias
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7265-7528>
IES Rosalía de Castro
Santiago de Compostela - España
alejandrovillamoriglesias@yahoo.es

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6416026>

Resumen

El objetivo principal del presente texto reside en la clarificación conceptual de los principales conceptos de Bertrand Russell al respecto de su teoría de las descripciones definidas. El tono del trabajo es introductorio, por lo que es perfectamente adecuado para toda persona interesada en la filosofía del lenguaje o epistemología del filósofo inglés. Este trabajo puede resultar especialmente útil para quienes no puedan acceder a la bibliografía secundaria existente al respecto en inglés o, simplemente, prefieran hacerlo en español. El texto proporciona inicialmente un diccionario de conceptos prioritarios para, posteriormente, enlazarlos en una presentación de dicha teoría.

Palabras clave: Bertrand Russell; teoría de las descripciones definidas; átomo lógico; hecho atómico; deícticos.

Abstract

The main aim of this text lies in the conceptual clarification of Bertrand Russell's main concepts regarding his theory of definite descriptions. The tone of the work is introductory, so it is perfectly suitable for anyone interested in the philosophy of language or epistemology of the English philosopher. This work can be especially useful for those who cannot access the existing secondary bibliography on the matter in English, or simply prefer to do so in Spanish. The text initially provides a dictionary of priority concepts to later link them in a presentation of the aforementioned theory.

Keywords: Bertrand Russell; theory of definite descriptions; logical atom; atomic fact; deictics.

Recibido 07-01-2022 – Aceptado 29-03-2022

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Introducción

Con el fin de realizar una presentación lo más clarificadora posible de la teoría de las descripciones definidas de Bertrand Russell, el presente trabajo se encuentra dividido en dos partes. En la primera, denominada “Diccionario russelliano”, se presenta una definición de las tesis y conceptos más relevantes en torno a la teoría de las descripciones definidas. El orden de aparición no es alfabético, sino que responde a la linealidad temática que consideramos más provechosa para una correcta comprensión de los mismos. Asimismo, dado que el objetivo principal es proporcionar al lector una comprensión lo más nítida posible, en muchos casos estas definiciones pueden resultar reiterativas. Con todo, este es un buen precio a pagar si con ello quedan claras las distintas caracterizaciones. Finalmente, en aras de eludir confusiones y la presentación de debates innecesarios, se evita una citación de fuentes secundarias. Todas las definiciones responden a la lectura de la propia fuente primaria.

Una vez pergeñados de estas definiciones, la segunda parte del trabajo analiza a partir de algunos de sus textos más fundamentales la teoría de las descripciones definidas russelliana. Debido a su importancia y grosor en el texto, en esta segunda parte se discierne una parte más genérica, “Teoría de las descripciones definidas”, de otra que centra la atención en una cuestión más concreta, “¿Son nombres las descripciones definidas?”

Diccionario russelliano

Átomo lógico: Siguiendo en todo momento un análisis lógico, y no físico o de otro tipo, Russell descubre como último elemento del mismo a los átomos lógicos.¹ Estos átomos son los particulares, los predicados y las relaciones. Así, se rechaza una concepción monista del Universo, defendida por hegelianos británicos como Bradley.² Por particular,³ Russell entiende aquel tipo de átomo lógico consistente en los datos de los sentidos. Para que podamos hablar de un hecho, un particular tiene que estar acompañado de un predicado o de una relación. Así, un particular es un término que interviene en un hecho atómico y que, por tanto, pertenece a la dimensión ontológica y no lingüística.

Hecho: Un hecho es aquello que hace verdadera o falsa a una proposición.⁴ Propio del mundo objetivo, es lo expresado a través de una proposición cuando decimos que algo tiene una determinada propiedad o relación con otra cosa. Es importante tener presente que una proposición no es un nombre de un hecho, ya que por cada hecho hay dos proposiciones,

¹ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, pp. 1-5.

² BRADLEY, Francis Herbert, *Writings on Logic and Metaphysics*, Oxford: Clarendon Press, 1994.

³ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 55.

⁴ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 6.

una verdadera y otra falsa. Russell se verá en la obligación de reconocer distintos tipos de hecho, fundamentalmente: los particulares, generales, positivos o negativos. Los hechos pertenecen al mundo físico, por lo que son independientes del pensamiento humano. Éste únicamente accede a ellos a través de las proposiciones. Por tanto, sin humanos en el mundo, los hechos continuarían invariables. El ser humano únicamente accede a los hechos ellos a través de las proposiciones. Por ejemplo: “Ahora está lloviendo” y “Ahora no está lloviendo”⁵ son dos proposiciones referidas a un mismo hecho. La primera es, al remitirnos al hecho, verdadera puesto que efectivamente ahora está lloviendo, la otra, consecuentemente, es falsa.

Proposición: Una proposición es un símbolo complejo que se refiere a un hecho. Más concretamente, es una oración completa en indicativo que enuncia algo. Siempre hay dos proposiciones por cada hecho y, cabe tener presente, por esto mismo no es un nombre de un hecho. En la línea de Wittgenstein,⁶ Russell sostiene la existencia de una relación isomórfica entre proposiciones y hechos, siendo aquellas las que muestran la estructura lógica de estos. La propiedad de las proposiciones que las caracteriza como complejas es que son compuestas por diversas palabras. Una proposición puede ser entendida, aunque nunca antes se haya uno topado con ella, con solo entender las palabras de que ella está compuesta. Su significado depende de sus partes constituyentes. Es esta diversidad constitutiva la que las hace complejas frente, por ejemplo, a palabras como “rojo”, que es un símbolo simple y, por ello, indivisible, cuyo significado solo puede venir dado por la experiencia de las cosas rojas.⁷

Símbolo: Entidad tangible (palabra, oración, etc.) que signifique algo “otro”. Es decir, algo que permite establecer la dicotomía entre él y simbolizado. Es importante no confundir ambos términos, pues de otra forma acabaríamos por atribuir a lo simbolizado propiedades de los símbolos. La relevancia en Russell de la teoría del simbolismo es negativa por cuanto que reside fundamentalmente en su papel para evitar la confusión entre las propiedades de los símbolos y las propiedades de las cosas simbolizadas.

Relación proposición/hecho y nombre/objeto: La proposición es un símbolo del hecho. Cada hecho determina dos proposiciones: una verdadera y otra falsa, siendo excluyentes entre sí. Por tanto, entre proposición y hecho hay una relación doble: o bien la proposición es verdadera o falsa en relación al hecho. Un nombre es un símbolo simple, esto es, no compuesto. A diferencia de la proposición, el nombre guarda con aquello a lo que refiere una relación única: el nombre nombra un particular, y como éste es simple, aquel también. El primero forma parte de una proposición atómica, mientras que el segundo de un hecho atómico. Si lo referido por el nombre no es un particular, entonces no es un nombre sino una descripción o, en el peor de los casos, un mero ruido.

⁵ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, pp. 6-7.

⁶ WITTGENSTEIN, Ludwig, *Tractatus lógico-philosophicus*, Madrid: Alianza, 1995.

⁷ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, pp. 20-21.

Método cartesiano: Russell considera al método cartesiano⁸ como acertado parcialmente.⁹ Es decir, es acertado como punto de partida en la medida en que debemos partir de algo indubitable por su claridad y distinción. Ahora bien, esta carencia de duda la toma Russell como psicológica, como algo que, por sentido común, nadie se atrevería a contestar. Empero, esto no conlleva la imposibilidad del error, lo cual acorde al inglés no es posible. Siempre nos encontramos con la posibilidad de errar. A pesar de ello, Russell se inspiró en el método cartesiano como punto de partida de su investigación.

Verdades incontestables: Las verdades incontestables son aquellas que, por sentido común, nadie se atrevería a negar. Lo cual no implica, como se ha dicho en la anterior entrada, que no exista la posibilidad de error. La primera verdad incontestable consiste en que el mundo contiene hechos y creencias acerca de esos hechos. Unas creencias que por referencia al hecho son verdaderas o falsas. Si queremos saber si una creencia es verdadera tenemos que ir a los hechos. Posteriormente señalará una segunda verdad incontestable: los hechos no son creados por los humanos. Los hechos pertenecen al mundo objetivo.¹⁰ Las proposiciones son las expresiones lingüísticas que recogen las relaciones entre los átomos lógicos. Por tanto, si estamos interesados en conocer el mundo debemos estar interesados en conocer los hechos.

Ambigüedad: Desafortunadamente para su aplicación científica, el lenguaje ordinario está repleto de ambigüedades y complicaciones. No obstante, de otro modo la comunicación sería inviable. Esto es así porque cada persona otorga distinto significado a las palabras. Lo cual, a su vez, se debe a que cada sujeto tiene experiencias sensoriales, nociones y recuerdos del mundo intransferibles. Dado que el significado unívoco de las palabras de un lenguaje implicaría un solo hablante, las personas no podrían hablar entre sí. Lo que desde el punto de vista lógico es deficitario, se vuelve ventajoso desde el punto de vista comunicativo: si se exige univocidad a los significados, la comunicación sería imposible, porque cada hablante atribuye un significado intransferible a las palabras y, si el significado es intransferible, entonces es incomunicable. Un lenguaje perfecto es privado. Solo hay comunicación allí donde los significados son ambiguos.

Lenguaje lógicamente perfecto: En un lenguaje lógicamente perfecto los términos de cada proposición se corresponderían uno a uno con los componentes del hecho al que se refiere (exceptuando conectores lógicos como o, si, y, entonces). Es decir, en este lenguaje, harto deseable para la ciencia, habría únicamente una palabra para cada objeto simple, y todo aquello que no fuese simple sería expresado por medio de una combinación de palabras referidas a un objeto físico exclusivamente. En este sentido, puede decirse que las proposiciones de un lenguaje lógicamente perfecto son isomorfos con sus hechos, pues

⁸ Cfr. DESCARTES, Renè, *Discurso del método*, Madrid: Alianza, 1999.

⁹ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 6.

¹⁰ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 53.

aquellas muestran la estructura lógica de estos. El lenguaje de los *Principia Mathematica* pretende ser un lenguaje de este tipo.¹¹

Deípticos: Los deípticos del tipo “esto” o “aquello” son los únicos términos que pueden ser utilizados como nombres propios en sentido estricto puesto que nos permiten referir al objeto inmediatamente presente a los sentidos. Por esto mismo, este tipo de términos no se libran de la ambigüedad (al poder significar cosas distintas), mas no por ello dejan de ser nombres al referir al particular.

Nombre propio en sentido lógico: Un nombre propio es una palabra que se refiere a un particular. Al ser el particular un átomo lógico, esto es, la entidad última a que llegamos tras el análisis lógico, la única forma de designarlo es a través de un símbolo simple: un nombre propio, cuyo significado está constituido única y exclusivamente por su referencia, esto es, por el particular que, como tal, tiene que estar presente durante la aplicación del nombre. Términos como “Sócrates” o “Platón” no son nombres en sentido lógico o estricto al no poder conocer directamente a los particulares referidos.¹² Por tanto, cuando empleamos términos como estos lo que en realidad hacemos es una descripción. Es decir, cuando decimos “Sócrates” nos referimos al “maestro de Platón” o al “filósofo ateniense que bebió la cicuta”. Para considerar a un término como nombre propio el hablante debe tener conocimiento directo del particular mentado. Por esto, tan sólo deípticos como “esto” o “aquello” son nombres propios sensu stricto.

Complejidad: El problema de la complejidad debe ser analizado inicialmente a partir del análisis de los hechos. El análisis de las cosas aparentemente complejas como “Sócrates”, “Picadilly”, el “Día de Reyes” o “Rumanía”, puede ser reducido al análisis de los hechos. Los hechos son más “analizables” que las cosas complejas. Ellos pueden ser divididos en sus partes constituyentes y, además, ser comparados. Por ejemplo, cuando decimos “Sócrates es mortal” y “Sócrates es humano”, vemos que en ambos hechos hay algo en común. La complejidad de los hechos, además, se muestra evidente en las proposiciones que los reflejan.

Diferencia entre análisis y definición: Solamente puede analizarse lo complejo, por ejemplo, una proposición o un hecho. El análisis está ligado al presente: para analizar algo es preciso estar en conocimiento directo (aquí y ahora) de los objetos que constituyen el significado (átomos lógicos) de los símbolos simples (nombres propios, verbo, adjetivos, etc.). Se trata de descomponer lo complejo en lo simple, siendo lo simple conocido directamente a través de los sentidos. La definición no está ligada al presente y consiste, esencialmente, en la descripción de unos símbolos a través de otros.

¹¹ WHITEHEAD, Alfred North & RUSSELL, Bertrand, *Principia Mathematica to *56*, Cambridge: Cambridge University Press, 1956.

¹² RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 54.

Jerarquía de los hechos: El hecho más simple imaginable consiste en la posesión de una cualidad por parte de un particular.¹³ Por ejemplo, “Esto es blanco” en cuanto relación monádica. A esta le seguirán las relaciones diádicas del tipo “Esto está a la derecha de aquello” y, asimismo, a estas le seguirán las triádicas como “Eso está entre esto y aquello”... Toda esta jerarquía, que es extensible *ad infinitum*, está integrada por los hechos atómicos, que constituyen el grado más simple de hechos. Las proposiciones que los expresan son las proposiciones atómicas.

Hecho atómico: Son los hechos más simples. En todo hecho atómico intervienen dos componentes: 1) un componente expresado por medio de un nombre propio (particular) y un componente expresado por medio de un predicado (cualidad) o de un verbo (relación). El hecho atómico es reflejado por la proposición atómica.

Complejidad de los hechos: En un primer momento, esta complejidad se muestra mediante la multiplicidad de términos que constituyen las proposiciones, reflejo de la complejidad de los hechos. Además, Russell resalta la “comunidad de los hechos”. Esto es, los hechos correspondientes a las proposiciones, como “Sócrates” en “Sócrates es mortal” y “Sócrates es humano”, comparten algo entre sí a través del término Sócrates. Esta complejidad no es psicológica meramente, los hechos pertenecen al mundo objetivo y, por ello, su complejidad ha de serlo también. Así es y queda constatado cuando nos fijamos en su estructura lógica que, como refleja la proposición, es compleja, esto es, consta de varios elementos.

Teoría de las descripciones definidas

El punto inicial sobre el que, tomando distancias de Frege, Russell cimienta su teoría de las descripciones definidas recae en la consideración de que estas (de la forma “el/la-tal-y-tal”) no son nombres propios. Como se ha visto precedentemente, esto es así a pesar de que ciertamente estas semejan actuar como términos singulares que refieren a objetos, teniendo así un significado completo. Centrándonos en las descripciones definidas, dejaremos de lado en este texto a las indefinidas.

Comencemos señalando la traducción genérica de estas descripciones al lenguaje de primer orden. Esta es, por ejemplo: $\exists x (Rx \wedge \forall y (Ry \rightarrow x=y) \wedge Cx)$. Esta afirmación formal puede condensar, por ejemplo, tres afirmaciones. Tomemos el propio ejemplo de Russell, “el autor de Waverley es escocés” que, formalizado, se plasmaría como sigue: entendiendo que la variable de predicado A (x) se utiliza en lugar de “x es autor de Waverley”, y E (x) en lugar de “x es escocés”, así: $\exists x (\forall x \wedge \forall y (\forall y \rightarrow x=y) \wedge Ex)$. Esta proposición incluye, pues, tres afirmaciones: “(1) al menos una persona escribió Waverley; (2) como máximo una

¹³ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, pp. 27-30.

persona escribió Waverley; (3) quienquiera que escribió Waverley era escocés”.¹⁴ La primera de estas afirmaciones se corresponde con llamada aseveración de existencia, la segunda con la de unicidad y la tercera —que corresponde a la oración en su conjunto— con aquella que excluye la posibilidad de aquel individuo que escribió Waverley no sea escocés.

Las descripciones definidas son símbolos o expresiones incompletas cuyo funcionamiento se puede explicar sin recurrir a la dicotomía establecida por Frege entre sentido y referencia.¹⁵ En “On denoting”¹⁶ el propio Russell asevera que su teoría de las descripciones definidas permite responder a tres “paradojas” de forma satisfactoria (Russell, 2005, p. 158).¹⁷ En primer lugar, a “la no sustituibilidad de descripciones “correferenciales” en contextos indirectos”.¹⁸ Esto quiere decir que en el caso de oraciones en contextos indirectos como “Jorge IV quería saber si Scott era el autor de Waverley”, el cambio de una descripción definida por otra o por un nombre propio, como por ejemplo “el autor de Waverley” por “Scott”, supone que la proposición resultante no sea la misma. Es por este motivo por lo que no sería aceptable tomar “Jorge IV quería saber si Scott era el autor de Waverley” como idéntica a “Jorge IV quería saber si Scott era Scott”. Esto parece ser ni más ni menos que a lo que se refiere Russell cuando dice:

Así pues, en la medida en que los nombres son usados como nombres «Scott es Sir Walter» es la misma proposición trivial que «Scott es Scott». Esto completa la demostración de que «Scott es el autor de Waverley» no es la misma proposición que la que resulta de substituir «el autor de Waverley» por un nombre, sea cual fuere el nombre por el que se substituya.¹⁹

La segunda virtud de la teoría de las descripciones definidas de Russell consistiría en la posibilidad de dar cuenta de “las aparentes excepciones al principio del tercero excluido (...) constituidas por los enunciados que contienen descripciones definidas sin “referente”, como «el actual rey de Francia es calvo»”.²⁰ Dada la jocosidad que impregna el relato de esta ventaja por parte del propio filósofo inglés, no nos resistimos a citarla en su integridad:

(2) Por el principio del tercero excluido, debe, ser verdadera o bien ‘A es B’ o bien ‘A no es B’. Por consiguiente, debe ser verdadera o bien ‘el actual rey de Francia es calvo’, o bien ‘el actual rey de Francia no es calvo’. Sin embargo, si hacemos una enumeración de las cosas que son calvas y de las que no lo son, no encontraremos al rey de Francia en ninguna de esas listas. Quizá los hegelianos, que aman las síntesis, concluirán que usa peluca.²¹

¹⁴ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 54.

¹⁵ FREGE, Gottlob, (1991) “Sobre sentido y referencia”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, pp. 24-45.

¹⁶ RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, pp. 153-169.

¹⁷ RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, p. 158.

¹⁸ GARCÍA-CARPINTERO, Manuel, *Las palabras, las ideas y las cosas*, Barcelona: Ariel, 1996, p. 282.

¹⁹ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, pp. 52-53.

²⁰ GARCÍA-CARPINTERO, Manuel, *Las palabras, las ideas y las cosas*, Barcelona: Ariel, 1996, p. 282.

²¹ RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, p. 158.

Acorde a la tercera, “el hecho de que los enunciados de existencia negativos, como “el actual rey de Francia no existe”, tengan significado”.²² La teoría de las descripciones definidas de Russell permite dar cuenta de este tipo de enunciados, a diferencia de Frege que, recordemos, los excluía del ámbito de la lógica al carecer uno de sus elementos de referente, mediante las tres afirmaciones nombradas. La oración se podrá considerar verdadera si se cumple lo dicho por las tres afirmaciones y, así, será falsa si sucede lo contrario. Así, si contemplamos la oración “el actual rey de Francia existe” (que es redundante) o “el actual rey de Francia es calvo” podemos fácilmente determinar que ambas son falsas puesto que no se comienza por cumplir la aseveración de existencia al no haber ningún individuo que cumpla la propiedad de ser “el actual rey de Francia”. En consecuencia, si “el actual rey de Francia existe” es falso, la oración “el actual rey de Francia no existe”, entendida como “no es el caso que haya un único x que sea el actual rey de Francia”, será verdadera.

A pesar de las ventajas a las que acabamos de referir de la propuesta de Russell, esta se encuentra con el que parece ser un grave problema. A saber, parece conllevar la violación del principio del tercio excluido. El análisis russelliano parece poder dar como resultado que, a la hora de analizar una proposición con una descripción definida, esta última tenga el mismo valor veritativo aunque afirme o niegue una propiedad. Si tomamos como ejemplos “el actual rey de Francia es calvo” y “el actual rey de Francia no es calvo” nos topamos con que, en cualquiera de los dos casos, Russell tendría que mantener que ambas son falsas. Esto sería así ya que en ninguna de las dos se cumple la aseveración de existencia, en ningún caso se cumple que haya un x que satisfaga la propiedad de ser el actual rey de Francia. Empero, el premio Nobel intentará dar cuenta de este problema mediante la distinción entre ocurrencias primarias y secundarias o, previamente, entre la negación interna y externa.²³ A grandes rasgos, hablamos de ocurrencia primaria cuando la descripción definida interviene principalmente en la proposición, “cuando resulta de substituir x por la descripción en alguna función proposicional ϕx ”.²⁴ Un ejemplo claro es “el actual rey de Francia es calvo”. Por el otro lado, hablamos de ocurrencia secundaria cuando la descripción no interviene principalmente en la proposición, “cuando el resultado de substituir x por la descripción en ϕx da solamente una *parte* de la proposición en cuestión”.²⁵ Un ejemplo lo es “no es el caso que el actual rey de Francia es calvo”. Quizás veamos esto más claro con la distinción entre los negadores.

La negación interna se entiende que afecta únicamente al predicado de la proposición en la que aparece la descripción de tal modo que es independiente tanto de la aseveración de existencia como de la unicidad. Afecta, eso sí, a la tercera afirmación nombrada antes. En

²² RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, p. 158.

²³ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, pp. 50-60.

²⁴ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 56.

²⁵ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 56.

cambio, la negación externa se aplica a la oración en su conjunto, lo que conlleva que la oración sea verdadera cuando la oración era falsa por no cumplir con la aseveración de existencia o con la de unicidad. Considérese entonces la distinción en estos términos: de una parte “ $\exists x (Rx \wedge \forall y (Ry \rightarrow x=y) \wedge Cx)$ ” y, de la otra, “ $\exists x (Rx \wedge \forall y (Ry \rightarrow x=y) \wedge \neg Cx)$ ”. La primera es la formalización de “el actual rey de Francia es calvo” y es falsa puesto que no se cumple la aseveración de existencia, como hemos visto. La segunda corresponde a “el actual rey de Francia no es calvo”, la cual es falsa en la medida en que no se cumple la primera condición, que haya una entidad que cumpla la propiedad de ser “el actual rey de Francia”. Ahora bien, consideremos ahora “[$\neg [\exists x (Rx \wedge \forall y (Ry \rightarrow x=y)] \wedge Cx$]”. Esta puede ser la traducción en lenguaje formal de primer orden de “el actual rey de Francia no es calvo”, entendida más bien, por la posición del negador, como “no es el caso que el actual rey de Francia sea calvo”. La diferencia estriba en que, frente a la situación que teníamos con el negador interno, al negar a la oración en su conjunto, esta es verdadera. En definitiva, la oración “el actual rey de Francia no es calvo”, ¿es para Russell verdadera o falsa? Depende de si tomamos la descripción definida como ocurrencia primaria o secundaria o, de otra forma, de la posición que consideremos que ocupa el negador. Si entendemos que la descripción tiene una ocurrencia primaria, o el negador es interno, entonces la oración es falsa. Si entendemos que la descripción tiene una ocurrencia secundaria, tomando “primero «x es calvo», sustituimos «x» por «el actual rey de Francia», y a continuación negamos el resultado”,²⁶ el negador es externo al negar toda la oración y entonces esta es verdadera.

¿Son nombres las descripciones definidas?

La distinción russelliana entre descripciones definidas y nombres propios se erige como el punto central en que el camino de Russell se aleja del fregeano. Introducido el concepto de descripción definida como una expresión de la forma “el/la-tal-y-tal”, en su “Descripciones”²⁷ lo distinguirá de los nombres propios. Como se ha mencionado en el primer punto, un nombre propio es un símbolo —cualquier entidad tangible que signifique algo “otro”— simple cuyo significado es un particular. Que sea un símbolo simple quiere decir que no es descomponible en otros símbolos (aunque sí lo sea en letras; pero por la definición de símbolo que acabamos de dar se entiende que no se valoran como tales). Asimismo, por particular nuestro autor entiende aquel elemento último de su análisis lógico (inscrito en su doctrina del “atomismo lógico”) del tipo de “pequeñas manchas de color o sonidos, cosas momentáneas” [traducción del autor],²⁸ de las cuales podemos tener un conocimiento directo.

La referencia de estos nombres propios ha de actuar como sujetos en las proposiciones. Consecuentemente, el nombre propio es para inglés un símbolo simple que

²⁶ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 56.

²⁷ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, pp. 50-60.

²⁸ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 3.

refiere directamente a un individuo. Los nombres propios tienen significado por sí mismos, directamente, con absoluta independencia de los significados de las demás palabras que los puedan acompañar. En el otro lado de la palestra están las descripciones definidas, de las cuales ya en un primer momento podemos decir que se diferencian de los nombres en la medida en que son símbolos complejos. No será este, con todo, el motivo por el cual nuestro filósofo afirmará que las descripciones no pueden ser consideradas nombres. El razonamiento de Russell es pergeñado como sigue.

Tomemos como modelo el ejemplo de Russell, “Scott es el autor de *Waverley*”.²⁹ Esta es una proposición, por lo dicho en el anterior párrafo, que establece una identidad entre un nombre propio, “Scott”, y una descripción definida, “el autor de *Waverley*”. La tesis russelliana consiste en que la sustitución de una descripción definida como la dicha por un nombre como el dicho nos da como resultado una proposición diferente, aunque ambos denoten al mismo objeto. Así, “Scott es el autor de *Waverley*” no es idéntico a “Scott es Scott”. “La primera es un hecho de la historia de la literatura, la segunda es una perogrullada trivial”.³⁰ Esto es así aunque ambas oraciones sean verdaderas y aunque la descripción definida, en este caso “el autor de *Waverley*”, sea sustituida por un nombre distinto pero que refiera al mismo individuo, por ejemplo “Sir Walter”. Como resultado, la sustitución de la variable x en una proposición con la forma de la ley de la identidad, “ $x = x$ ”, por un nombre no es equiparable a si lo hacemos con una descripción. Una función proposicional como “ $x = x$ ”, considerada como siempre verdadera, lo será si sustituimos la variable por un nombre, por ejemplo “Camilo José Cela es Camilo José Cela”. Mas, en virtud de lo visto con la sustitución anterior de las descripciones por nombres, no será así en el caso, verbigracia, de “el autor de *La colmena* es el autor de *La colmena*”. El quid del problema no es que la anterior proposición, que establece una identidad entre descripciones definidas, sea falsa, pues de hecho sabemos que es verdadera. De lo que se trata es que de la verdad de “ $x = x$ ” no se sigue la verdad de “el autor de *La colmena* es el autor de *La colmena*”, del mismo modo que sí se seguiría en el caso de los nombres propios. Esto es así desde el mismo momento en que es posible la existencia de proposiciones que establezcan una identidad entre descripciones definidas que sean falsas: “es falso que el actual rey de Francia es el actual rey de Francia, o que el cuadrado redondo es el cuadrado redondo”.³¹ Recordemos que, como aclara en el inicio de “Descripciones”, la de Russell es una propuesta que se presenta como una reacción a las teorías de Frege y de Meinong por considerar, en el caso del último, que supone “una falta de sentido de la realidad”. Así, dado que, como ya se ha visto, toda descripción definida aglutina en su seno dos tipos de aseveraciones (de existencia y de unicidad), el no cumplimiento de una de estas hace que la proposición de la que ella forme parte sea falsa. Es falso que “el actual rey de Francia es manco” porque no hay, para empezar, ninguna entidad que cumpla la propiedad de ser “el actual rey de Francia”. Y este será el

²⁹ RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, p. 158.

³⁰ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 52.

³¹ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 53.

motivo por el que funciones proposicionales siempre verdaderas en el caso de los nombres no lo son necesariamente en el caso de las descripciones definidas. Si bien la sustitución de x en “ $x = x$ ” por un nombre nos dará una proposición verdadera —pues por definición todo nombre tiene que nombrar; no es algo de lo que podamos predicar su existencia o inexistencia—, no así en el caso de las descripciones. No se deben confundir ambos tipos de expresiones.

Hasta aquí hemos presupuesto que expresiones tales como “Scott” o “Platón” son nombres propios. Pero, aclarada la distinción entre nombres propios y descripciones definidas, es importante discernir entre lo que son nombres propios en sentido genuino o lógico, y los nombres propios en sentido ordinario. Mientras que en el caso de los nombres propios genuinos se cumple la definición aportada más arriba como símbolos simples que “designan directamente a un individuo que es su significado”,³² no así en el caso de los nombres propios ordinarios, que no son otra cosa que descripciones definidas encubiertas. La razón pivota sobre la concepción epistemológica que subyace a esta teoría de las descripciones definidas, esto es, concretamente, a la distinción entre el conocimiento por familiaridad y el conocimiento por descripción que el inglés traza en su artículo de 1905 ya citado, “On Denoting”.³³ El conocimiento por familiaridad es un tipo de conocimiento directo que implica una relación cognoscitiva directa, valga la redundancia, con el objeto. No hay mediación, por ende, de ningún otro tipo. Para Russell es este un tipo de conocimiento que no se puede poner en duda. Por su parte, el conocimiento por descripción es un conocimiento relativo de los objetos que nos permite ir más allá del conocimiento por familiaridad. Es este, pues, el tipo de conocimiento indirecto de los objetos que nos ofrecen las descripciones definidas, tanto en su versión explícita (“el-tal-y-tal”) como en su forma encubierta bajo la apariencia de nombres. Por lo tanto, dentro de los objetos posibles del conocimiento por familiaridad se encuentran paradigmáticamente los “sense-data”, los particulares. Así, no podemos conocer el significado del término “rojo” si no es viendo algo rojo:

This characteristic, that you can understand a proposition through the understanding of its component words, is absent from the component words when those words express something simple. Take the word “red”, for example, and suppose—as one always has to do—that “red” stands for a particular shade of colour. You will pardon that assumption, but one never can get on otherwise. You cannot understand the meaning of the word “red” except through seeing red things. There is no other way in which it can be done. It is no use to learn languages, or to look up dictionaries. None of these things will help you to understand the meaning of the word “red”.³⁴

³² RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 52.

³³ RUSSELL, Bertrand, “Sobre el denotar”, *Teorema*, vol. XXIX (3), 2005, p. 153-169.

³⁴ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 20-21.

De expresiones como “Scott” o “Platón” no tenemos un conocimiento directo, por familiaridad. En realidad, en un sentido estricto, los únicos nombres propios serán demostrativos como “esto” o “aquello” en la medida en que sólo ellos permiten nombrar aquello de lo que tenemos conocimiento directo e inmediato. Por esto el ejemplo más simple de proposición, en la que interviene un nombre propio por tanto, es del tipo “esto es rojo”; que refleja un hecho atómico: “The simplest imaginable facts are those which consist in the possession of a quality by some particular thing. Such facts, say, as «This is white»”.³⁵ Símbolos simples como “Sócrates” no pueden ser considerados, como adelantamos al principio de este artículo, nombres propios pues no hay ningún conocimiento directo que puedan nombrar esas expresiones. Cuando hablamos de “Sócrates” estamos ante una descripción definida encubierta (“el maestro de Platón” o “el filósofo ateniense que bebió la cicuta”) y no de un nombre propio propiamente. No obstante, a diferencia de los nombres propios genuinos, de las descripciones definidas encubiertas sí podemos preguntarnos por su existencia: “podemos significativamente preguntar si Homero existió, algo que no podríamos hacer si “Homero” fuese un nombre”.³⁶ No lo podríamos hacer porque el conocimiento por familiaridad nos asegura una presuposición de existencia que no está nada clara, como hemos visto, en el caso de las descripciones definidas. Conviene discernir, en definitiva, las descripciones definidas de los nombres propios, y los nombres propios genuinos de aquellos que son descripciones definidas encubiertas.

³⁵ RUSSELL, Bertrand, *The Philosophy of Logical Atomism*, Oxford: Routledge, 2009, p. 26.

³⁶ RUSSELL, Bertrand, “Descripciones”, en Luís Manuel Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991, p. 55.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL – 2022 - ABRIL

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org